
Segunda Asamblea Nacional del Frente Amplio Social

El Frente Amplio Social se constituyó a iniciativa de un conjunto de organizaciones sindicales, campesinas, civiles y académicos e intelectuales en noviembre del 2012: Como resultado de un proceso de convergencia y articulación de dichas organizaciones. Hoy se ha convertido en un referente político con perspectiva en la vida nacional, cuyo antecedente más inmediato es el Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas en el que también se retoman las experiencias de lucha y los proyectos del Pacto Obrero Campesino, de la Coalición Ciudadana Nacional y del Espacio Social Tripartita. Procesos unitarios que se han traducido en la definición de una agenda de la sociedad para el cambio de rumbo de nuestro país desde el establecimiento del Acuerdo Nacional para el Campo en 2003.

En el FAS sostenemos que la forma en que nuestra economía se ha insertado en los mercados globales en los últimos treinta años bajo el paradigma neoliberal, ha tenido como consecuencia un pobre crecimiento de la economía caracterizado por la inequidad, la notoria concentración de la riqueza y un férreo control corporativo sobre los trabajadores propiciando un entorno de precarización, de inestabilidad de los empleos y de subcontratación.

Dicho proceso se agudiza en 1982 y con la crisis sistémica que afectó a la economía mundial desde el 2008, se profundiza, por lo que dista mucho de estar resuelta y que en México se combina con la espiral de violencia vinculada al narcotráfico, producto también del paradigma neoliberal y con la acumulación de conflictos sociales sin solución.

Las reformas estructurales neoliberales en curso buscan mantener y profundizar estas tendencias. Para ello el actual gobierno se apoyó inicialmente en la figura de la iniciativa preferente que aprobó la Reforma Laboral y más adelante en el amplio margen de maniobra que le permitió la constitución del llamado Pacto por México. En este sentido no está por demás recordar que, desde enero del presente año, el FAS señaló que para salir de la condición de postración del país, se debía **transitar de un pacto político a un pacto social**, de acuerdos de cúpulas a un compromiso con la sociedad, necesitamos, en consecuencia, establecer un mecanismo de diálogo social incluyente en el que estén consideradas todas las voces y todas las agendas, cuyos acuerdos deberán reflejarse en el Plan Nacional de Desarrollo y en el que se asuma el reto de cambiar el rumbo económico, político y social de la nación, para ello, insistíamos entonces, el FAS tiene propuestas concretas, viables y socialmente legítimas, por lo que llamamos desde entonces a los legisladores a construir los consensos necesarios en torno de ellas, lo que implicaba la disponibilidad a ir más allá de las agendas pactadas entre el Congreso o entre el gobierno y las organizaciones partidarias.

Actualmente, no obstante las reuniones realizadas con la dirigencia del PRD y con los legisladores de este instituto político y de otros partidos, para efecto de que se analicen nuestras propuestas, los avances en materia de diálogo y coordinación con nuestro Frente, son limitados. En el mejor de los casos se han logrado matizar algunos aspectos de las iniciativas gubernamentales, por lo que, en términos generales, se puede afirmar que las propuestas de reformas estructurales del actual régimen así como las modificaciones constitucionales correspondientes han transitado con relativa facilidad por el Poder Legislativo.

Las reformas estructurales en curso tienen, como rasgo sustantivo la conformación de organismos reguladores sectoriales autónomos cuya misión es, bajo el pretexto de la libre competencia, garantizar la continuidad a largo plazo de las políticas públicas neoliberales, independientemente de la filiación política de los futuros gobernantes. Tal es el caso de la reforma educativa que tiende a la privatización y de la reforma de las telecomunicaciones que mantiene y refuerza el poder de las televisoras, es decir, se está reconfigurando el Estado con el propósito de asegurar la vigencia a futuro de dichas políticas públicas.

Reformas como la financiera agudizan las repercusiones sobre los derechos laborales, ya que favorecen la subcontratación individuales los trabajadores de la Banca de Desarrollo en perjuicio de la contratación colectiva; por una parte la reforma educativa, literalmente elimina la bilateralidad para efecto del ingreso, la promoción y la permanencia en el puesto de trabajo de los docentes de nivel básico y medio superior, mientras que, en la Reforma en Telecomunicaciones, aún está por resolverse el futuro laboral de los trabajadores del sector, en caso de que se determine fraccionar o dividir su fuente de trabajo.

Por su parte la propuesta de Seguridad Social Universal propicia la disminución de los servicios del IMSS y del ISSSTE, permite a los empresarios evadir sus responsabilidades sociales y reduce la seguridad social a mínimos de bienestar, quedando fuera el derecho a la salud y el retiro digno. Pero la principal directriz de la nueva generación de reformas y políticas públicas neoliberales es la apertura de nuevas oportunidades de negocio, con base en la señalada “asociación público privada”, para beneficiar a las grandes corporaciones globales y los poderes de facto que dominan nuestra nación, sin importar el que con ello se comprometa el futuro de sectores estratégicos o el bienestar de la mayoría de los mexicanos.

Esto es también el trasfondo de la Reforma Energética, cuyo avance destruiría el fundamento mismo del Estado Social Mexicano y de la soberanía nacional que aún preservamos. También lo está en el abandono crónico de lo pequeños y medianos productores agropecuarios e incluso en la tendencia a proteger a toda costa los intereses de las televisoras y las telefónicas de España y de EUA en el ámbito de la convergencia digital.

Lo más grave como se demostró con la recientemente aprobada miscelánea fiscal, es que a la hora de distribuir los posibles costos, los principales afectados terminan siendo los trabajadores de ingresos medios y bajos, gracias al incremento de su carga fiscal, a la erosión de sus ingresos por las escaladas de precios asociadas con el incremento de los combustibles por la escasez de alimentos o a la exclusión social en sus diferentes modalidades. Otro aspecto relevante es el profundo impacto de estas reformas sobre las mujeres, en distintos ámbitos sociales que se expresan en la profundización de la pobreza, la precarización del empleo femenino y la exclusión a la salud, al trabajo y a la tierra. La mujer trabajadora enfrenta una serie de políticas discriminatorias y generadoras de diversos tipos de violencia.

La profundización de las políticas neoliberales implica la aplicación de nuevas formas de privatización, como las asociaciones público-privadas en diversos ámbitos de la vida social y es la causa principal de problemas como el deterioro de los recursos naturales, la pérdida de derechos de las comunidades y la atomización de las unidades productivas. Por otra parte la prolongación de la fallida estrategia de combate al crimen organizado y el narco ha traído consigo la militarización de amplias regiones del país, la criminalización de las luchas sociales y la creciente violación de los derechos humanos. En suma el tejido social está siendo destruido por el efecto combinado del abandono del campo, la precarización del trabajo y la espiral de violencia, en un círculo vicioso perverso que compromete la autodeterminación política y económica del país así como nuestra soberanía alimentaria.

Están en la agenda del Poder Ejecutivo tres reformas clave para culminar el actual proceso: la Reforma Energética, la Reforma de la Seguridad Social y la Ley Reglamentaria de las Telecomunicaciones. La oportunidad de cambiar la actual tendencia, que no está de más recordarlo, implica una serie de cambios constitucionales difíciles de revertir, depende de la acción unitaria que, desde la sociedad, logremos impulsar para concientizar y movilizar al pueblo de México para derogar las reformas recientemente aprobadas y detener las que se están procesando por la oligarquía.

Por ello es crucial fortalecer nuestra capacidad de formular y divulgar propuestas propias que demuestren que existe otra ruta posible para generar desarrollo económico con justicia y equidad así como desarrollar una política de alianzas estratégicas nacionales e internacionales. Es fundamental fortalecer el trabajo vinculando a los campesinos, los trabajadores y los diversos movimientos civiles de nuestro país con sus pares de otras naciones, particularmente del Continente Americano a fin de conformar un proyecto de desarrollo alternativo sustentable con justicia y equidad.

Perspectivas del FAS.

En este primer año de lucha del FAS, hemos generado experiencias, acciones y alternativas que nos sitúan con mayor certeza en la perspectiva de continuar la lucha por la convergencia de los movimientos sociales:

1. Ante la agresiva propaganda gubernamental que sugiere que no hay mas ruta que la que, hasta hoy, ha seguido el régimen, debemos profundizar nuestros esfuerzos para posicionar nuestra agenda ante la opinión pública, destacando desde luego, la critica al contenido y orientación de las reformas estructurales promovidas por el Ejecutivo y secundadas por el Legislativo en el “Pacto por México”, además de plantear nuestro proyecto alternativo y de hacer notar su viabilidad y legitimidad.
2. En este contexto **impulsaremos la restitución y el fortalecimiento de los derechos laborales** agravados por las reformas estructurales implantadas a favor de la oligarquía. Pugnaremos por los cambios necesarios para reconquistar derechos como el de la soberanía alimentaria y energética, las libertades democráticas – incluida la sindical -, la seguridad social universal, la democracia directa y participativa.
3. Asimismo el Estado deberá reconocer, fomentar y apoyar las actividades de promoción del desarrollo económico y social que realicen **las organizaciones campesinas, pesqueras, sociales y civiles, éstas deberán ser consideradas actividades de interés público.**

Con base en los ejes anteriores, el FAS se ha trazado los siguientes ejes políticos:

1. **Impulsar una política de alianzas de carácter estratégico buscando la convergencia con otros referentes** como la UPRN, el Magisterio Democrático, la CNTE, el SME, los Mineros y el Movimiento Urbano Popular, las organizaciones civiles defensoras de los derechos humanos, de equidad de género, ecologistas, con toda la sociedad civil y las fuerzas políticas que impulsen un cambio en el modelo político.
2. **Impulsar un Nuevo Pacto social de carácter fundacional y de renovación de las instituciones sustentado en las organizaciones sociales**, por medio del cual se renueve la vida política, social e institucional de nuestro país para erradicar el corporativismo, el clientelismo, a partir de la profundización de la democracia participativa, el perfeccionamiento de la democracia representativa, una auténtica división de poderes, la rendición de cuentas y la revocación de mandato. Este pacto sentará las bases para la transformación del régimen económico, político y social de México.

3. Es necesario cambiar la orientación de la economía para reconstruir el mercado interno y fortalecer al campo. Esto debe darse en el contexto de **una modificación profunda de la relación del gobierno con la sociedad que tendrá como eje fundamental la consolidación de la democracia participativa**. Uno de los instrumentos más importantes, en esta lógica, **es el Consejo Económico y Social**.
4. Convertir a la industria petrolera nacional y a los recursos naturales estratégicos en la base del desarrollo fundamental del Estado Social Mexicano para beneficio del país y garantía de la soberanía nacional.
5. El FAS se pronuncia por **el fortalecimiento de los derechos de los ciudadanos a nivel nacional y la restitución de sus derechos a los habitantes del Distrito Federal**, dichos objetivos pueden lograrse a través de su participación en un Constituyente Social. De la misma manera **demandamos el respeto irrestricto a los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales**.
6. **El derecho a la alimentación de todos los mexicanos es la otra gran prioridad nacional**, particularmente en esta etapa en que la soberanía alimentaria está amenazada por el abandono crónico del campo, la escasez internacional de alimentos y las políticas públicas que promueven la importación de granos y alimentos básicos. Por lo que ratificamos nuestra exigencia para que a la brevedad se suscriba con el gobierno un nuevo pacto rural que implique impulsar la soberanía alimentaria, así como el financiamiento para el fomento de la capacidad productiva de los pequeños y medianos productores agropecuarios y pesqueros, el desarrollo social, el combate a la pobreza y el manejo sustentable de los recursos naturales.

Para lograr lo anterior:

- Fortalecer los mecanismos de democracia directa
- Establecer instrumentos de democracia participativa
- Modificar la relación entre poderes, órdenes de gobierno y sociedad.
- Reconocer los derechos políticos plenos a la ciudadanía del DF.
- Democratizar el mundo del trabajo; promover la libertad, la democracia sindical, la contratación colectiva auténtica, reivindicar la desaparición de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y erradicar el corporativismo y los Contratos Colectivos de Protección Patronal.
- Todo ello con el objetivo de establecer una nueva relación Estado, Sociedad y Economía y una auténtica gobernabilidad democrática

7. El FAS ratifica su compromiso con la democratización del mundo del trabajo, la que se expresa en los postulados referentes a la democracia, la libertad sindical y a la contratación colectiva auténtica, por lo que ratifica la exigencia de que se revoque la contrarreforma pastoral. Demandamos que el gobierno mexicano ratifique y ponga en vigor los convenios de la OIT en relación con estos temas. Combatiremos los contratos de protección patronal e impulsaremos la organización Combatiremos de nuevos sectores de trabajadores.
8. **Reiteramos nuestro propósito de construir una fuerza social y política con capacidad de propuesta** y que sea capaz de revertir, la tendencia excluyente que actualmente prevalece entre la clase política, por medio de la cual se pretende modelar nuestro país en función de los intereses del gobierno, los grandes capitales y los poderes fácticos.

Por ello sometemos a consideración de todos los integrantes del Frente Amplio Social la siguiente propuesta de plan de acción.

Propuesta:

1. **Consolidación interna, ampliar y fortalecer el crecimiento del FAS a nivel nacional: promover los foros estatales de Chihuahua, Yucatán, Quintana Roo, Querétaro, Guanajuato y Sinaloa, aprovechar recursos como las videoconferencias para acelerar el proceso y buscar en todos los casos se estructure una agenda regional, así como mecanismos de enlace y coordinación con el FAS nacional.**
2. **Política de alianzas para mantener el trabajo unitario con organizaciones como la UPRN, las diferentes vertientes del magisterio democrático, los agrupamientos de las organizaciones campesinas, las diversas organizaciones defensoras de los derechos humanos, laborales y de la igualdad de género, así como con las organizaciones académicas y de intelectuales.**
3. **Fortalecer la presencia política del FAS en la sociedad civil y mantener la interlocución con los Poderes Legislativo y Ejecutivo, con el propósito de impulsar la Democracia Directa y posicionar la agenda FAS.**
4. **Mantener la alerta y en caso necesario, promover un plan de movilizaciones que contemple, la desobediencia civil pacífica así como diversas acciones frente a los recintos camarales y plazas de los diferentes Estados de la república en función del desarrollo de las reformas energética y de seguridad social; así como la Jornada Nacional de Lucha del 31 de enero de 2014. Paralelamente mantener el**

seguimiento de las demandas en contra de las reformas laboral y educativa.

- 5. Impulsar foros temáticos para efecto de plantear ante la opinión pública, nuestra posición de rechazo frente a las reformas estructurales y temas de interés nacional, además de elaborar y presentar nuestras propuestas alternativas.**

¡NO A LAS REFORMAS A LOS ARTICULOS 27 Y 28 CONSTITUCIONALES¡

¡POR UN NUEVO PACTO RURAL Y LA DEFENSA DE LOS RECURSOS
NATURALES¡

¡ALTO A LA CRIMINALIZACION DE LA PROTESTA SOCIAL, LIBERTAD
PRESOS POLITICOS¡

¡DEMOCRATIZACION DEL MUNDO DEL TRABAJO, POR UN PROGRAMA DE
RECUPERACIÓN DEL SALARIO¡

México, D.F. a 4 de diciembre de 2013

FRENTE AMPLIO SOCIAL